Congreso Nacional

Unidad Operativa de Contratación

-----*-----

ACTA DE APERTURA DE SOBRES DE OFERTA

En la ciudad de Asunción, a los veinticuatro días del mes de octubre del año dos mil dieciséis, siendo las diez horas y quince minutos, se reúnen en la sala de reuniones de la H. Cámara de Senadores: Lic. Nelson Fabián Cano Morinigo, Director de Control Interno; Econ. Marta Segovia, Directora de Auditoría Interna, en carácter de Fiscalizadora u Observadora; Vicente Palacio, Jefe de Adjudicaciones de Contrataciones Directas, para la apertura de sobres oferta correspondiente a la **Contratación Directa N° 40/16.** Dicho llamado corresponde a la **"Provisión y Colocación de Polarizado para el Congreso de la Nación"**, con CDP N° 207 de fecha 11 de octubre de 2016 PAC N° 317067. El señor Vicente Palacio informa que dicha solicitud fue comunicada a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en fecha 13 de octubre de 2016, con expediente N° 329127. Al efecto, se remitieron las notas de invitación a las firmas: MARCOS ROMAN S.A., CASA LAZARO S.A., FAMETAL S.A., NIRAR S.R.L., CASA MARCO, JD SERVICIOS, Teniendo en cuenta que a la hora límite para presentar ofertas, solo se han presentado dos (2) sobres oferta y en atención al artículo 34, inciso C de la ley 2051/03 de Contrataciones Públicas que dice "Para llevar a cabo la adjudicación correspondiente, se deberá contar con un mínimo de tres ofertas susceptibles de analizarse técnica y económicamente". Por lo tanto se decide de conformidad a la resolución 522/15 de la DNCP, prorrogar el acto de apertura de sobres. Se deja constancia que han presentado oferta, las firmas ARCONDO INDUSTRIAS & CONSTRUCCIONES e INTERPRO. Se deja constancia que la firma ARCONDO INDUSTRIAS & CONSTRUCCIONES retira nuevamente su sobre y el sobre de la firma INTERPRO, queda en resguardo en la UOC. No habiendo nada más que agregar, se da por terminado el acto siendo las diez horas y veinticinco minutos.----

VICENTE PALACIO
Unidad Operativa de Contrataciones
H. CÁMARA DE SENADORES

Econ. Gladys María Segovia - M.A.E.
Directora de Auditoría Interna
Honorable Cámara de Senadores

Lic. Nelson Fabián Cano Morinigo
Director de Control Interno
Honorable Cámara de Senadores